



## ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE BIOLOGÍA

**SESIÓN ORDINARIA**  
**06 de marzo del 2017**



Siendo las 09:00 horas del día **06 de marzo del 2017**, se reunieron en sesión ordinaria en la Sala de Ex Directores, los siguientes integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Biología, M. en C. Carlos A. Tena Morelos Presidente del Consejo, los Consejeros Profesores: Francisco Javier Gaona Zamudio, Federico Hernández Valencia y Javier Ponce Saavedra; los Consejeros Alumnos: Andrés González Cisneros y Ma. Gloria Solís Guzmán, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Presentes.**
- 2. Seguimiento de acuerdos.**
- 3. Ingreso.**
- 4. Asuntos Generales.**

#### **1. Lista de presentes**

Conforme a los usos y costumbres de este cuerpo colegiado, se pasó asistencia en lista firmada, con la concurrencia de tres Consejeros Profesores, dos Consejeros Alumnos, del Presidente y el Secretario del Consejo; así como los siguientes funcionarios e integrantes de la Comisión Especial de Ingreso del H. Consejo Universitario: Antonio Ramos Paz, Ancelmo Rodríguez Parra, Jaime Espino Valencia, José Apolinar Cortés, Gabino Estévez Delgado y Juan Daniel Chávez Rodríguez.

#### **2. Seguimiento de acuerdos**

No existiendo acuerdos pendientes se pasó al siguiente punto de la orden del día.

#### **3. Ingreso.**

El Coordinador de la Comisión Especial de Ingreso informó sobre el objetivo de la presencia de integrantes de esta comisión en esta reunión y la relevancia de la participación de los funcionarios responsables del proceso de ingreso a la universidad, desde la publicación de la convocatoria hasta la inscripción de los alumnos aceptados en los distintos programas educativos.

Se resaltó la importancia de salir bien evaluados en las auditorías de matrícula, de seguir impulsando un proceso de ingreso transparente, que privilegie los criterios académicos y den certeza de que los cupos que determinen los consejos técnicos serán respetados y que éstos reflejan la capacidad máxima real de acuerdo a la infraestructura física y humana con que cuenta el programa; así como los compromisos de mantener la oferta de una educación de calidad. Una vez retirados los miembros de la Comisión Especial de Ingreso y funcionarios de la universidad; se analizó la pertinencia de modificar el cupo máximo de alumnos de nuevo ingreso que se determinó para la convocatoria 2016. Para tomar una decisión se tomaron en consideración las siguientes variables: cupo de los laboratorios de docencia, restricciones logísticas y de seguridad en las prácticas de campo,

alumnos repetidores, cambio de plan de estudios y número de alumnos admitidos que finalmente no se inscriben. En virtud de que la limitante de mayor peso es el número máximo de alumnos que pueden atenderse en las sesiones de laboratorio, se **ACORDÓ POR CONSENSO** incrementar un alumno más por sección, lo que dio como resultado que para la convocatoria 2017 se oferte un **CUPO MÁXIMO** de **288 ALUMNOS** para ingresar a la Licenciatura en Biología, repartidos en 8 secciones de 36 estudiantes cada una.

Adicionalmente, **SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD** que el examen CENEVAL tenga un 70% de la evaluación total, y que el 30% restante lo represente la asistencia obligatoria al Curso de Inducción.

#### **4. Asuntos Generales.**

No existiendo asuntos a tratar, siendo las 11:30 horas se llegó al final de la reunión.

M. en C. Carlos A. Tena Morelos  
Presidente del H. Consejo Técnico, Facultad de Biología

#### **MIEMBROS DEL H. CONSEJO TECNICO**

Q.F.B. Francisco J. Gaona Zamudio  
Consejero Profesor Titular 1er. Nivel

Biól. Federico Hernández Valencia  
Consejero Profesor Titular 2º Nivel

Dr. Javier Ponce Saavedra  
Consejero Profesor Titular Nivel Posgrado

C. Andrés González Cisneros  
Consejero Alumno Suplente 2º Nivel

1

M.C. María Gloria Solís Guzmán  
Consejera Alumna Titular Nivel Posgrado

#### **SECRETARIO DEL H. CONSEJO TECNICO**

M. en C. J. Ramón López García  
Secretario Académico, Facultad de Biología